

EQUIMSA

Equipos Médicos

No. de Inv. Colocado
23-09-1016
I.S.S.S.

FACTURA
SERIE 13DS000F
Nº 0764
REGISTRO No. 177557-5
NIT. [REDACTED]

VENTA, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS
RAZON SOCIAL: EQUIMSA, S.A. de C.V.
GIRO: Venta de Equipos e Instrumentos de Uso Profesional y Científico, y de Aparatos de Medidas y Control.
DIRECCIÓN: Av. Artillería, B-6, Col. General Arce, San Salvador, El Salvador, C. A.
TEL.: (503) 2298-3638, Fax: (503) 2298-3363
E-MAIL: equimsa.sal@hotmail.com

AUTORIZACION IMPRENTA No. 543 DGII

LUGAR Y FECHA: S.S. 16 DE MARZO DE 2015	VENDEDOR: EQUIMSA S.A DE C.V.
CLIENTE: INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL	COD. CLIENTE:
DIRECCION:	N.I.T.:
	COND. DE PAGO: CREDITO 30 DIAS

CANTIDAD	CODIGO	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	VENTAS NO SUJETAS	VENTAS EXENTAS	VENTAS AFECTAS																		
1		<u>DESCRIPCION CODIGO ISSS</u> PH METRO ESOFAGICO <u>DESCRIPCION COMERCIAL:</u> PH METRO ESOFAGICO MARCA DEL PRODUCTO: GIVEN/MEDTRONIC MODELO DIGITRAPPER pH-Z PAIS ORIGEN: USA/ISRAEL CODIGO DEL PRODUCTO SEGUN ISSS: A910101 UNIDAD DE MEDIDA: UNIDAD	45,500.00			45,500.00																		
<p>LICITACION PUBLICA No. 0716/2015 P/2015 CONTRATO No. 0-010/2015</p> <p>LUGAR DE ENTREGA: Equipos Medicos C. ESPECIALIDADES (ART.GENERALES)</p> <p>UNICA ENTREGA SALDO : 0</p> <p>GARANTIA CONTRA DEFECTOS DE FABRICACION DE 24 MESES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE ENTREGA Y DE SU INSTALACION Y FUERTA EN FUNCIONAMIENTO.</p> <p>PROVEEDOR No. 50000732</p>																								
<p>RECIBIDO</p> <p>SECCION CONTROL ACTIVO FIJO</p> <p>RECIBIDO</p> <p>FECHA: 06 SEP 2016 HORA:</p> <p>Sr Fredy Y Raymundo Cartagena</p> <p>Técnico Financiero</p> <p>I S S S</p>			<p>Recibido: Vinet</p> <p>9.352.000</p> <p>Dr. Luis Roberto Yáñez Ventura</p> <p>GASTROENTERÓLOGO</p> <p>J.M.P.M No. 7824 EMP Y-0021</p>																					
<p>PROCESADO</p> <p>SECCION ACTIVO FIJO</p> <p>I.S.S.S.</p> <p>FECHA: 06 SEP 2016</p>			<table border="1"> <tr> <td>SUMAS \$</td> <td></td> <td>\$ 45,500.00</td> </tr> <tr> <td>VENTA EXENTA \$</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>VENTA NO SUJETA \$</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>SUB-TOTAL \$</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>(-) IVA RETENIDO \$</td> <td></td> <td>\$ 412.39</td> </tr> <tr> <td>TOTAL \$</td> <td></td> <td>\$ 46,187.61</td> </tr> </table>				SUMAS \$		\$ 45,500.00	VENTA EXENTA \$			VENTA NO SUJETA \$			SUB-TOTAL \$			(-) IVA RETENIDO \$		\$ 412.39	TOTAL \$		\$ 46,187.61
SUMAS \$		\$ 45,500.00																						
VENTA EXENTA \$																								
VENTA NO SUJETA \$																								
SUB-TOTAL \$																								
(-) IVA RETENIDO \$		\$ 412.39																						
TOTAL \$		\$ 46,187.61																						
<p>SON: CUARENTA Y SEIS MIL CIENTO OCHENTA Y SIETE CON 61/100 DOLÁRES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.</p>																								

Por este PAGARE, sin protesto, el día _____ de _____ de _____ me (nos) obligo (amos) a pagar en San Salvador, a la orden de _____ la suma de _____ más interés del _____

por ciento mensual, pagaderos _____ por ciento mensual. Para los efectos de esta obligación mercantil, fijo (amos) como domicilio especial en caso de mora, reconoceré (mos) intereses del _____ por ciento mensual. Para los efectos de esta obligación mercantil, fijo (amos) como domicilio especial la ciudad de San Salvador, y en caso de acción judicial, renuncio (amos) al derecho de apelar de la sentencia de remate y toda la providencia apelable que se dictare en el juicio ejecutivo o sus incidencias, siendo a mí (nuestro) cargo cualquier gasto que la Sociedad hiciere en el cobro de este Pagaré, inclusive los llamados temporales y aún cuando por regla general no hubiere condenación en costa y faculto (amos) a la Sociedad para que designe a la persona depositaria de los bienes que se embarguen, a quien relevo de la obligación de rendir fianza. San Salvador.



ACTA No.5000444595

Reunidos en el **C. ESPECIALIDADES**, los abajo firmantes con el proposito de establecer la recepción de la mercadería abajo detallada; asignada al suministrante: **EQUIMSA, S.A. DE C.V. (50000732)**

Gestión de compra No. : 2Q15000048
Referencia: Q-010/2016
Contrato Marco : 7216000011
Número de pedido: 4716000106

Factura No.: 0764
De fecha : 16.03.2016
Monto : \$ 46,600.00
Fecha Inicio validez: 07.01.2016
Fecha Finalización Validez: 07.07.2016

CODIGO PRODUCTO	DESCRIPCION	Cantidad	COSTO UNITARIO
A935201	PH METRO ESOFÁGICO	1	\$ 46,600.00

NUMERO DE ACTIVO: 900072660

Garantía que ofrece la Empresa : 24 MESES
Marca del Producto: GIVEN/MEDTRONIC
Modelo : DIGITRAPPER PH-Z
Numero de Serie:
Numero de Serie 1:
Numero de Serie 2:
Numero de Serie 3:
Fecha Inicial Garantía : 15.07.2016
Fecha Final Garantía : 14.07.2018

OBSERVACIONES :

Recib.en tiempo 16/03/2016 por DACABI el 15/07/2016

NOTA: ESTE PRODUCTO ESTA SUJETO A UN CONTEO FISICO PREVIO A SU INGRESO Y A REPOSICION EN CASO DE EXISTIR FALTANTE O AVERIA EN CAJA SELLADA.

SE DA POR RECIBIDO SEGUN DETALLE DE REPORTE TECNICO (SI PROCEDE) Y NO HABIENDO MAS QUE HACER CONSTAR, FIRMAMOS, SELLAMOS Y RAJAMOS LA PRESENTE ACTA A LAS 11:56 HORAS DEL DIA DIECISEIS DEL MES DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISEIS.

F.
ENCARGADO DE RECEPCIÓN

F.
A.C.A.S.T. O TÉCNICO RESPONSABLE

F.
REPRESENTANTE DE SUMINISTRANTE

Dr. Luis Roberto Yáñez Ventura
GASTROENTERÓLOGO
J.V.P.M No. 7824 EMP Y-0021

ING. JOSE MIGDEL IRANETA MARTINEZ
TÉCNICO DE
ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD

EQUIMSA
EQUIPOS MEDICOS
Antonio Ramos

2/09/16